



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

COMUNICA

Artículo 1°.- Al Poder Ejecutivo Nacional, al Ministerio de Economía de la Nación y a la Secretaría de Energía de la Nación, que vería con agrado se incorporen como socias a las Provincias de Río Negro y del Neuquén a la empresa estatal que administre las centrales hidroeléctricas ubicadas sobre los ríos Limay y Neuquén, cuyas concesiones vencen a partir de agosto de 2023, a fin de garantizar la gestión tripartita con el Estado Nacional.

Artículo 2°.- Que sería muy importante que la Secretaría de Energía de la Nación establezca la sede de la empresa estatal que administre las centrales hidroeléctricas ubicadas sobre los ríos Limay y Neuquén en la ciudad de Cipolletti, Provincia de Río Negro.

Artículo 3°.- Comuníquese y archívese.

COMUNICACION N° 70/2023

Aprobado en General y en Particular por Unanimidad

Votos Afirmativos: Gabriela Fernanda Abraham, Luis Horacio Albrieu, Nancy Elisabet Andaloro, Marcela Alejandra Avila, Daniel Rubén Belloso, José Luis Berros, Sebastián Caldiero, Ignacio Casamiquela, Antonio Ramón Chioconni, Juan Elbi Cides, Adriana Laura Del Agua, Julia Elena Fernández, Roxana Celia Fernández, Nayibe Antonella Gattoni, María Liliana Gemignani, María Inés Grandoso, Helena María Herrero, Carmelo Ibañez Huayquian, Elban Marcelino Jerez, Carlos Alberto Johnston, Facundo Manuel López, Héctor Marcelo Mango, Humberto Alejandro Marinao, María Eugenia Martini, María Alejandra Mas, Juan Facundo Montecino Odarda, Silvia Beatriz Morales, Juan Pablo Muenza, Luis Angel Noale, Lucas Romeo Pica, José Francisco Rivas, Nicolás Rochás, Daniela Silvina Salzotto, Mónica Esther Silva, Fabio Rubén Sosa, Marcelo Fabián Szczygol, Nélide Norma Torres, Graciela Noemí Vivanco, María Elena Vogel, Soraya Elisandra Iris Yauhar

Fuera del Recinto: Norberto Gerardo Blanes

Ausentes: Pablo Víctor Barreno, Claudia Elizabeth Contreras, Juan Carlos Martín, Alejandro Ramos Mejía, Graciela Mirian Valdebenito



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*